

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 923

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 1° de octubre de 2008

Término del artículo 113: 10 de octubre de 2008

SUMARIO: **Primer** Raid Motonáutico a las Islas Malvinas, a realizarse el 2 de abril de 2009, en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. -**Sciutto, Ruiz, Erro, Rico y Salum.** (4.439-D.-2008.)
2. -**Gorbacz.** (5.167-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sciutto y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Raid Motonáutico a las Islas Malvinas, a realizarse el día 2 de abril de 2009, en Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con destino a la Isla Gran Malvina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 16 de septiembre de 2008.

Guillermo A. Pereyra. – Genaro A. Collantes. – Ernesto S. López. – Mónica L. Torfe. – Rosana A. Bertone. – Ivana M. Bianchi. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Jorge A. Cejas. – Delia B. Bisutti. – Luis A. Ilarregui. – Daniel R. Kroneberger. – Emilio Martínez Garbino. – Jorge R. Pérez. – Jesús F. Rejal. – Juan C. Scalesi. – Rubén D. Sciutto. – Gustavo M. Zavallo.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la realización del I Raid Motonáutico a las Islas Malvinas, a realizarse el día 2 de abril de 2009, en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con destino a la Isla Gran Malvina.

Rubén D. Sciutto. – Norberto O. Erro. – María del Carmen C. Rico. – Ramón Ruiz. – Osvaldo R. Salum.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Sciutto y otros, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Guillermo A. Pereyra.

ANTECEDENTE

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2008.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Eduardo A. Fellner

Me dirijo a Ud. mediante la presente para solicitar mi adhesión al proyecto de declaración 4.439-D.-2008, cuya autoría es del diputado nacional Rubén Sciutto.

Leonardo A. Gorbacz.